

APUNTES EN TORNO AL ESTABLECIMIENTO Y DESARROLLO DE UN SISTEMA DE VEREDAS INTERPRETATIVAS EN LOS BOSQUES O RESERVAS NATURALES DE PUERTO RICO: LA PRESENCIA DE LA TOPONIMIA, LA TENENCIA Y USOS DE LA TIERRA

Carlos M. Domínguez Cristóbal

Instituto Internacional de Dasonomía Tropical

Servicio Forestal del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América

Jardín Botánico Sur, 1201 Calle Ceiba, Río Piedras, Puerto Rico 00926-1115

RESUMEN

El establecimiento de un sistema de veredas interpretativas en los bosques o reservas naturales de Puerto Rico constituye uno de los recursos más destacados para ilustrar cuan interdisciplinario es su desarrollo en cualquier lugar de nuestro país o fuera de éste. Dentro de ese panorama se ubican, entre otros, los proyectos que en esa dirección desarrollan el Fideicomiso de Conservación de Puerto Rico, el Bosque Nacional El Yunque y la División Forestal del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales de Puerto Rico.

Ante ese escenario, el propósito de este artículo es ilustrar sobre la presencia de la toponimia, la tenencia y usos de la tierra en el establecimiento y desarrollo de un sistema de veredas interpretativas. Al unísono se destaca la presencia o ausencia de la flora en las zonas tabacaleras, cañeras o cafetaleras y su respectiva aportación para con el tema en discusión. Por otro lado, se destacan ciertas consideraciones de seguridad que deben de estar presentes en este tipo de proyecto.

En la naturaleza interdisciplinaria del establecimiento y desarrollo de un sistema de veredas interpretativas de los bosques o las reservas naturales de Puerto Rico se entrelazan, junto a otros, los siguientes parámetros: la toponimia, la tenencia y los usos de la tierra. No obstante, esos parámetros van encaminados o dirigidos hacia la respectiva misión y visión de aquella institución a la que éstas pertenecen. Por otro lado, esos parámetros deben de ser utilizados con mayor intensidad por los intérpretes de veredas. Entre los factores que limitan esa situación se ubican los siguientes: el énfasis en la condición actual de las veredas, la ubicación dispersa de las fuentes de información, el lapso de tiempo de los recorridos y la necesidad de un mayor recurso humano.

La toponimia, o sea, el estudio del origen, significado y evolución del nombre o los nombres comunes de un lugar (Real Academia Española 1984) juega un papel destacado como un recurso informativo del sistema de veredas interpretativas. Dentro de esta perspectiva resulta muy valioso el efectuar investigaciones en esa dirección. Para lograr ese propósito se inicia esa labor desde el presente hacia el pasado. No obstante, debemos de poseer la cautela de que no siempre la información toponímica fue recopilada con anterioridad y/o plasmada para la posteridad en un documento, en una grabación o en cualquier otro medio de comunicación. Ante esa circunstancia la evaluación de la información que posee la tradición oral resulta de gran valor. Debido a esa particularidad es necesario, de ser posible, el visitar, entrevistar o recopilar información de aquellos individuos que habitaron por esos lugares o que posean algún tipo de relación directa o indirecta con el área en la cual se estableció una vereda interpretativa.

Es natural el que la toponimia de un lugar, guarde una relación con la distribución original de las especies arbóreas o con el proceso de poblamiento (Torrech San Inocencio 1998). Entre los ejemplos ilustrativos de esa particularidad se ubican muchos de los nombres de los barrios de Puerto Rico.

Dentro de ese escenario figuran el barrio Tabonuco en Sabana Grande; Mamey en Aguada, Guaynabo, Juncos, Gurabo y Patillas; Jaguas en Ciales. Esos ejemplos también destacan la influencia indígena en la toponimia de nuestro país la cual, de hecho, es la de mayor antigüedad o permanencia en la geografía insular (Hernández Aquino 1969). Otros nombres de barrios poseen su génesis en especies que fueron introducidas. Dentro de ese escenario se ubica el nombre del barrio Limón en los pueblos de Utuado y Mayagüez y Cocos en Quebradillas.

La tenencia, o sea, la propiedad de la tierra ya fuere del Estado o particular determina en gran medida los usos que se brindan a ésta. Dentro de esa perspectiva, la extensión de las propiedades es otro de los factores que puede ofrecer información de gran utilidad para el desarrollo de un sistema de veredas interpretativas. Entre las interrogantes que afloran de forma inmediata emergen las siguientes: ¿Quiénes son o fueron los dueños de la propiedad? ¿A qué estrata social de su época pertenecían? ¿Cuál era su nivel educativo? ¿Cuáles eran sus intereses económicos y agrícolas? En ese marco escénico el contraste también era una realidad. Por un lado, los grandes latifundios poseían una relación con los principales productos de la riqueza agrícola del país mientras que del lado contrario miles de pequeños propietarios luchaban por una economía de subsistencia (Sánchez 2004). No obstante, los latifundios como las pequeñas propiedades estaban definidos por líneas de colindancia denominadas como cotos o guardarrayas (De la Rosa Martínez 1986).

Los cotos o guardarrayas constituyen un recurso muy valioso para el estudio de las veredas interpretativas. Éstos establecen los límites de las propiedades. No obstante, éstos van variando o modificándose en acorde se llevan a cabo compraventas, sucesiones o segregaciones. Independientemente de esas variantes en la tenencia de la tierra, los cotos o guardarrayas quedan establecidos. Por tanto al examinar el paisaje existen detalles en el mismo que nos indican linderos. Entre ellos los más usuales son los alambres de

púas y la maya (*Bromelia pinguin*). De hecho, se considera a la maya como la bromelia nativa de mayor utilidad por el campesinado puertorriqueño (Acevedo Rodríguez 2008). Por otro lado, en otras ocasiones, las quebradas, ríos, riachuelos o las crestas de montañas, entre otros, son o fueron utilizadas como guardarrayas. Adjunto a ello, también fue una práctica muy usual el uso de piedras enterrados hasta la mitad o el pintar o cortar parte de la corteza de aquellos árboles guardarrayantes (Archivo General de Puerto Rico 1826-1835). Entre los ejemplos ilustrativos en la toponimia de los barrios de Puerto Rico lo constituyen el nombre del barrio Coto Laurel entre los pueblos de Ponce y Juana Díaz, el barrio Guardarraya entre Maunabo y Patillas y los barrios Coto Norte y Coto Sur de Manatí.

Al examinarse un paisaje, en especial a la distancia, suele apreciarse que las colindancias entre fincas la constituyen una línea de árboles de diversas especies. Tal información puede ser corroborada con la escritura y los planos de la propiedad. Por otro lado, esos documentos nos pueden ilustrar sobre los usos de la tierra al momento de efectuarse una compraventa, segregación o sucesión. Para el caso de Puerto Rico, de ser aplicable, poseemos otros recursos muy valiosos que deben ser integrados en la interpretación de un sistema de veredas. Entre ellos figuran los siguientes: mapas o croquis desde fines de la década del 1810, mapas y fotos aéreas desde la década del 1930 y mapas e informes específicos y detallados por municipalidad de los usos de la tierra en 1950. Por otro lado, el desarrollo de la tecnología posee hoy día el Sistema de Posicionamiento Global y el Sistema de Información Geográfica, los cuales nos permiten al unísono la integración y análisis de una serie de parámetros de aquellos lugares en donde efectuamos investigaciones o se planifica el desarrollo de un sistema de veredas interpretativas.

En Puerto Rico el uso de la tierra con fines agrícolas guarda una relación con la historia de la economía agrícola. Dentro de ese marco escénico el uso agrícola de la tierra durante el siglo XIX y la

mayor parte del siglo XX estuvo influenciado por tres productos principales: la caña de azúcar, el café y el tabaco. En términos generales, dichos cultivos poseían una localización geográfica, un plan de deforestación para la preparación del terreno y un sistema de veredas cuyo principal objetivo era el transporte de los productos agrícolas. Por consiguiente, esos sistemas de veredas podrían integrarse, aunque fueran de forma parcial, en el establecimiento de un sistema de veredas interpretativas.

El cultivo de la caña de azúcar se ubicó mayormente en la zona costera del país y en muchos valles de los pueblos del interior (Dietz 1989). En ese marco escénico, las zonas dedicadas a este cultivo independientemente de su variedad requerían de una deforestación total. Ante esa circunstancia la flora aledaña que permanecía era aquella que era empleada como guardarraya o fuente de combustible. No obstante, los cañaverales se ubicaron, entre otros lugares, muy cercanos a las zonas de mangle ya que éstos proveían una fuente de combustible barato y abundante. A pesar de que éstos eran considerados del Estado, el Estado mismo favoreció su explotación y traspaso de su tenencia a manos particulares. De esa forma se pretendía que los manglares se convirtieran en zonas agrícolas y de que se contrarrestara el problema de salud pública que representaba la malaria (Archivo General de Puerto Rico 1877-1889). Ante esa circunstancia, los hacendados de la caña de azúcar poseían los medios económicos para la explotación del manglar y de esa forma contribuían y hacían alianzas con las diferentes administraciones gubernamentales.

El cultivo del tabaco, el cual es un producto autóctono de Puerto Rico (Picó 1975) poseía en términos generales dos grandes zonas de producción: el interior y el costero. La zona tabacalera del interior se ubicaba “desde San Lorenzo hasta Utuado pasando por Caguas, Cayey, Aibonito, Barranquitas, Aguas Buenas, Cidra y Comerío” mientras que la denominada como costera “comprendía a Isabela y Camuy, en el norte, San Germán y Yauco en el sur y Patillas en el sureste”

(Baldrich 1988). No obstante, en ambas zonas se requería de una deforestación prácticamente total para la preparación del terreno. En muchos lugares dedicados al cultivo del tabaco la única especie arbórea que permanecía era la palma real. Entre los motivos para esa situación se ubicaban el uso de las pencas en la construcción de los bohíos y los ranchones de tabaco, la corteza en la fabricación de tablas para construir pisos o setos de los bohíos, los frutos para la ceiba del ganado de cerda, las pencas en la procesión de la Semana Santa de la Iglesia Católica, la florescencia seca como escobas y las yaguas como setos de los bohíos. En los pueblos antes descritos como zonas tabacaleras del interior o de costa todavía el paisaje expone ciertas características que pueden ser incorporadas en el establecimiento de un sistema de veredas interpretativas. La característica más predominante la constituyen la altura y distribución que poseen las palmas reales de tales pueblos.

El café, principal renglón de la economía agrícola de Puerto Rico hacia la última década del siglo XIX (Picó 1986) también posee una clara manifestación para con el establecimiento y desarrollo de un sistema de veredas interpretativas. Este cultivo se circunscribía en forma general a la zona central montañosa del país mientras que el desmonte para la preparación del terreno era de forma parcial. Inicialmente el café que se empleó lo constituía el de sombra y por consiguiente los árboles que se utilizaron con ese motivo fueron aquellas especies que fijaban nitrógeno en el suelo. Entre esas especies arbóreas figuraban la guaba y el guamá (Little, Wadsworth y Marrero 2001).

En la zona del cafetal era muy usual el que las parcelas de café estaban descritas por nombres. Tales voces enriquecieron la toponimia del cafetal y constituyen hoy día, de haber prevalecido en la tradición oral, una fuente de información muy valiosa para el desarrollo de un sistema de interpretación de veredas. De hecho, en el cafetal se fueron desarrollando para el transporte y comunicación un sistema de veredas, denominados trillos, que de existir, pueden rescatarse e integrarse

a las veredas interpretativas de hoy día. Por otro lado, también existieron caminos de herradura o de bestias, los cuales procedían “*desde las haciendas de la altura hasta las poblaciones del interior desde donde había caminos carreteros hasta los puertos de exportación*” (Pumarada O’Neill 1990). Tales caminos como los denominados reales pueden ser integrados o no, dependiendo del trayecto de las veredas interpretativas. Dentro de ese marco escénico también se ubican las carboneras.

Especialmente en el cafetal, el escenario de las carboneras o chimbas pueden constituir parte integrante del recorrido de un sistema de veredas interpretativas. Las carboneras o chimbas es una especie de horno rústico o primitivo en la cual la materia prima que produce el carbón vegetal, o sea, las ramas y los troncos de las diversas especies arbóreas utilizadas, quedan cubiertas, entre otros materiales, de tierra y hojas a la cual se le aplica la técnica del fuego encerrado por espacio de aproximadamente unas 24 horas (Díaz Montero 1984). El fuego se introduce a través de una boca o apertura que conecta a un hoyo sobre el cual se ubica la materia prima antes descrita (Álvarez Nazario 1990). Éste era un recurso que poseía, en especial, el hombre del cafetal para incrementar mediante la venta del carbón vegetal sus ingresos económicos, máxime en la época del tiempo muerto de esa zona agrícola. Es por ello que en muchos lugares de esa zona se ubican o se encuentran remanentes de esa actividad. Éstos son reconocidos por una tierra negra por lo regular cercano o aledaño a un cuerpo de agua o por la creación de unos grandes huecos u hoyos en la tierra cuyo propósito era el de recolectar y/o almacenar el agua de lluvia que era necesaria utilizar en la elaboración del carbón vegetal. En la toponimia del país la voz “Chimborazo” entre los pueblos de Florida y Ciales señala o apunta hacia esa particularidad. Testimonio de ese capítulo de nuestra historia figuran en un gran número de fincas hoy clasificadas como bosques particulares o del Estado. Ante esa situación, una vereda interpretativa puede integrar un modelo de carbonera o de poseer los recursos visuales como fotografías para ilustrar ese capítulo de nuestra historia.

Del examen de los remanentes de los escenarios agrícolas de la caña de azúcar, el café y el tabaco y su relación con la tradición oral y otras fuentes de información tales como las fotos aéreas obtenemos varios puntos de vista que contribuyen de forma significativa en la explicación de ciertas particularidades que pueden constar en la creación y desarrollo de un sistema de veredas interpretativas. De ahí, por ejemplo, el que podamos inferir de forma generalizada que los árboles de mayor diámetro son aquellos que poseen un mayor número de años. Por lo regular éstos se ubican en las guardarrayas. Por tanto, al examinar los árboles de un sistema de veredas actual sí podemos hacer una radiografía actual de ésta pero necesitamos de las fuentes de información antes descritas para explicar tales escenarios. Dentro de esa perspectiva se ubica la publicación **La flora del Cañón de San Cristóbal** (Francis John K; S. Alemañy; H.A. Lioger y G.R. Proctor 1998). La limitación de esa publicación consiste en la carencia de una investigación histórica que considere, entre otros factores, la tenencia y uso de la tierra, la toponimia y el proceso poblacional del área.

La tradición oral posee otras variantes relativas a la flora que guardan una relación con el establecimiento de un sistema de veredas interpretativas. En otros tiempos era una práctica muy común la siembra de árboles con motivo de la celebración de un evento significativo para una familia. Entre esos eventos se ubican los siguientes: bodas, defunciones, nacimientos, bautismos o cualquier otro evento particular. No obstante, dicha información constituía parte de la tradición de la familia que era transmitida de una generación a otra.

La tradición oral, en algunas ocasiones ya plasmada en la literatura, también aporta aunque ya no de una forma cuantitativa como en otras épocas, con historias, leyendas o cuentos. Entre ellas figuran como eje central las apariciones de los difuntos, los ahorcados y las de entierros de dinero en envases de barro cocido denominados botijuelas. Dentro de esa perspectiva la zona del cafetal aparenta poseer

el mayor caudal informativo. Ejemplo de lo antes descrito se escenifica en la obra **Cuentos y leyendas del cafetal** de Antonio Oliver Frau. En esas manifestaciones, los árboles constituyen un punto de referencia y deben de constituir parte integrante de la información que se brinda a los visitantes del área. Ante esa consideración la integración de la flora en las diversas manifestaciones de la cultura puertorriqueña juega un papel primordial. Ejemplo de ello lo constituyen el refranero popular (Domínguez Cristóbal 2006^a), la presencia de la palma real (Domínguez Cristóbal 2003^a), el tabonuco (Domínguez Cristóbal 2006^b), el café (Domínguez Cristóbal 2006^c), la maga (Domínguez Cristóbal 1994^a), la ceiba (Domínguez Cristóbal 1994^b), y el higüero (Domínguez Cristóbal 2003^b) en la historia de Puerto Rico.

En el establecimiento de un sistema de veredas interpretativas, independientemente de su relación histórica con el cultivo de la caña de azúcar, el café o el tabaco, la accesibilidad y la seguridad de los visitantes y/o guías interpretativos debe de constituir parte integrante y fundamental. No obstante, accesibilidad y seguridad son dos parámetros a considerar previamente al establecimiento de un sistema de veredas interpretativas ya que éstas se entrelazan entre sí con el tipo de actividad a desarrollarse.

El reconocimiento de las diversas especies arbóreas que se ubican en un lugar a ser considerado dentro de un sistema de veredas interpretativas debe de examinar, entre otras, las siguientes situaciones: troncos espinosos, bejucos rastreros, árboles en diversos estados de composición, lianas, ramas desprendidas o colgantes, época de producción de frutos y flores, especies melíferas. Aquellos árboles que manifiestan una o varias características de las descritas no deben de ser excluidos como parte de un recorrido en las veredas interpretativas. No obstante, su integración debe de efectuarse a cierta distancia y puede apreciarse a través del uso de los binoculares. Por otro lado, todos los parámetros a considerarse en el establecimiento y desarrollo de un sistema de veredas deben de ser evaluados periódicamente ya que la naturaleza está en

continuo dinamismo y el escenario que apreciamos ayer no necesariamente es el mismo que veremos mañana.

LITERATURA CITADA

- Acevedo Rodríguez, P. 2008. Los bejucos de Puerto Rico. En Rafael Joglar (editor) Biodiversidad de Puerto Rico: Agustín Stahl, flora, hongos. Río Piedras : Editorial de la Universidad de Puerto Rico, Fideicomiso de Conservación de Puerto Rico y Proyecto Coquí, p. 131.
- Álvarez Nazario, M. 1990. El habla campesina del país: orígenes y desarrollo del español en Puerto Rico. Río Piedras : Editorial de la Universidad de Puerto Rico., p. 277.
- Archivo General de Puerto Rico. 1826-1835. Obras Públicas, Propiedad Pública (Solicitudes de terrenos baldíos-Ciales), caja 49.
- Archivo General de Puerto Rico. 1877-1889. Obra Públicas, Propiedad Pública (Inspección de Montes de Puerto Rico), caja 311-315.
- Baldrich, J. 1988. Sembraron la no siembra (Los cosecheros de tabaco puertorriqueños frente a las corporaciones tabacaleras, 1920-1934). Río Piedras : Editorial de la Universidad de Puerto Rico, pp. 45-46.
- De la Rosa Martínez, L. 1986. Lexicón histórico documental de Puerto Rico 1812-1899. San Juan : Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y El Caribe, p. 63.
- Díaz Montero, A. 1984. Del español jíbaro (vocabulario). Santurce : Editorial Díaz Mont, p. 59.
- Dietz James, L. 1989. Historia económica de Puerto Rico. Río Piedras : Ediciones Huracán, p. 123.
- Domínguez Cristóbal, C. 1994^a. Presencia del árbol y la flor de maga en el acontecer histórico de Puerto Rico. Acta Científica 8(3):141-143.
- Domínguez Cristóbal, C. 1994^b. Presencia del árbol de ceiba en el acontecer histórico de Puerto Rico. Acta Científica 8(3):145-149.
- Domínguez Cristóbal, C. 2003^a. Presencia de la palma real (*Roystonea borinquena*) en la cultura puertorriqueña. ICONOS 2(19):20-23.
- Domínguez Cristóbal, C. 2003^b. Presencia del higüero en el acontecer histórico de Puerto Rico. Acta Científica 17(1-3):101-103.
- Domínguez Cristóbal, C. 2006^a. Presencia de la flora (árboles y arbustos) en los refranes de Puerto Rico. Ecos de Plazuela 17(68):14-15.

- Domínguez Cristóbal, C. 2006^b. Presencia del tabonuco (*Dacryodes excelsa*) en el acontecer histórico de Puerto Rico. *Acta Científica* 20(1-3):33-37.
- Domínguez Cristóbal, C. 2006 c. Presencia del café (*Coffea arabica*) en el acontecer histórico de Puerto Rico. *Acta Científica* 20(1-3):43-46.
- Francis, J.K., S. Alemañy, H.A. Lioger, y G.R. Proctor. 1998. The Flora of Cañón de San Cristóbal, Puerto Rico. USDA Forest Service, International Institute of Tropical Forestry. General Technical Report IITF-4, 37 pp.
- Hernández Aquino, L. 1969. Diccionario de voces indígenas de Puerto Rico. Bilbao, España : Editorial Vasco Americana, pp. 11-12.
- Little, E.L., F. Wadsworth, y J. Marrero. 2001. Árboles comunes de Puerto Rico y las Islas Vírgenes. Río Piedras : Editorial de la Universidad de Puerto Rico, pp. 155 y 161.
- Picó, F. 1986. Historia general de Puerto Rico. Río Piedras : Ediciones Huracán, p. 197.
- Picó, R. 1975. Nueva geografía de Puerto Rico: física, económica y social. Río Piedras : Editorial de la Universidad de Puerto Rico., p. 281.
- Pumarada O'Neill, L. 1990. La industria cafetalera de Puerto Rico 1736-1969. San Juan : Oficina Estatal de Preservación Histórica, pp. 38-39.
- Real Academia Española. 1984. Diccionario de la Lengua Española. Madrid, España : Editorial Espasa-Calpe S.A., Vol. 2, p. 320.
- Sánchez, C. 2004. Geografía e historia de Puerto Rico. Madrid : Ediciones SM., pp. 126-127.
- Torrech San Inocencio, R. 1998. Los barrios de Puerto Rico. San Juan : Fundación Puertorriqueña de las Humanidades, p. 107.